INFORME DE ADMINISTRACION DE

LA COMPAÑÍA ABCALSA S.A.

Duran, 15 de febrero del 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía ABCALSA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015.

I. LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL 2015.

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para este 2015 se ubicó en un 0,4%, según el banco central del Ecuador. Ésta es una cifra menor a la registrada en años anteriores ya que el crecimiento en el 2013 se situó en el 3,8% y el año 2014 en 3,4%.

Esto significa que el país ha dejado de crecer con el mismo dinamismo al observado en los años anteriores. Varias son las razones para ello, como es la caída del precio del petróleo, situación que ha frenado la liquidez en la economía conjuntamente con la reducción de las remesas y la dificultad de conseguir financiamiento externo en las proporciones demandadas por el presupuesto del Estado.

Se prevé que para el 2016 la economía no crecerá, en el mejor de los casos se mantendrá similar al 2015 porque el precio aún está por debajo de los costos de producción.

La tasa anual de inflación de Ecuador aumentó a 3,38% en el 2015 frente al 3,67% registrado el año previo, informó la agencia oficial de estadística. Por capítulos, el de alimentos y bebidas no alcohólicas fue el que más contribuyó a la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC) de diciembre con el 22,45% del total, seguida de transporte con el 14,73%.

La recaudación efectiva tributaria en Ecuador en el 2014, superó en 333 millones a la del 2014, que se ubicó en 13.617 millones de dólares, es decir un 2% más, el Impuesto a la Renta generó 4.833 millones de dólares y el Impuesto al Valor Agregado alcanzó los 6.500 millones de dólares en 2015. Ahora los impuestos representan el 60 por ciento del Presupuesto General del Estado.

En lo que se refiere a la producción petrolera, se mantienen los niveles del año anterior 551.000 barriles por día, donde la mayor parte de producción está a cargo de la estatal Petroamazonas EP con el 65%.

II. LA COMPAÑÍA:

1. De la información que reposa en los libros y archivos de la compañía, se desprende que la Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatuarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2. Los objetivos previstos por la compañía para el ejercicio económico del año 2015 se cumplieron satisfactoriamente.

3. Los libros contables de la Empresa, demuestra y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas y técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan en aporte realizado por cada socio.

4. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.

5. La situación económica de la compañía al cierre del año 2015 refleja una utilidad de US$ 2'731,212.

6. En relación a los resultados del ejercicio económico del año 2015, sugiero que las utilidades sean distribuidas entre los accionistas una vez efectuadas las deducciones correspondientes.

7. La Compañía ha dado fiel cumplimiento a su política de respeto a los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor reconocidos en la legislación ecuatoriana.

8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

9. Sugiero que para el ejercicio económico 2016 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.

Atentamente,

Hrvoje Eterovic
Gerente General